

Publicado en la intranet el 04/11/2022:

Reconocimientos médicos trienales 2022-2023

En relación con la vigilancia de la salud, el personal al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Euskadi tiene la posibilidad de realizar el **reconocimiento médico trienal**, durante los meses de **noviembre y diciembre de 2022 y durante todo el año 2023**.

Puede solicitarlo el personal de los cuerpos de **Gestión, Tramitación, Auxilio Judicial y Médico Forense** (anual) de la Administración de Justicia.

Procedimiento:

a) Las personas que **SÍ desean** realizar el reconocimiento médico, pueden rellenar el formulario "[Solicitud de reconocimiento médico](#)". Una vez recibida la solicitud, IMQ PREVENCIÓN se pondrá en contacto con la persona solicitante para concertar una **cita** en el [centro sanitario](#) elegido.

b) Las personas que **NO desean** hacer el reconocimiento médico, pueden rellenar el formulario "[Solicitud de reconocimiento médico](#)" marcando la casilla "*NO deseo realizar el reconocimiento médico*".

Para resolver cualquier duda (citas, horarios, lugares, recomendaciones, ...) se puede llamar a los teléfonos de IMQ PREVENCIÓN:

- **Araba/Álava:** 945 009 872
- **Bizkaia:** 944 252 525
- **Gipuzkoa:** 943 316 345

En todo caso, las principales **recomendaciones** para realizar el reconocimiento médico son las siguientes:

- Acudir al reconocimiento médico a la hora indicada, en ayunas y con una muestra de orina recogida en frasco pequeño estéril de la primera orina de la mañana. Los frascos se pueden recoger en la EAT o en los Servicios Comunes Procesales Generales o solicitar a IMQ PREVENCIÓN.
- Si se padece o se ha padecido alguna enfermedad importante, es necesario acudir con el informe médico.
- Si se utilizan gafas, es necesario llevarlas al reconocimiento médico.
- Si el trabajador citado está en situación de incapacidad temporal, por enfermedad o accidente, no debe acudir al reconocimiento médico hasta que éste se encuentre en situación de alta laboral.

Para ampliar la información, se puede consultar el documento informativo "[Reconocimientos médicos 2022-2027](#)", donde se detallan los protocolos médicos, los centros sanitarios, etc.

07/11/2022